

RELIGIÓN

## Concluye la fase diocesana de la canonización de Del Portillo

Ahora se deberá presentar la «positio», una biografía exhaustiva

**VERÓNICA BECERRIL** CORRESPONSAL  
ROMA. El Tribunal de la Prelatura del Opus Dei cerró ayer en Roma la fase instructora de la causa de canonización de monseñor Álvaro del Portillo (1914-1994), sucesor de san Josemaría Escrivá de Balaguer, concluyendo de este modo la fase diocesana del proceso.

Durante cuatro años, tanto el Tribunal de la Prelatura como el Tribunal del Vicariato de Roma, han trabajado en el estudio de testimonios de personas que desde Madrid, Pamplona, Fátima, Montreal, Piquito, Sidney, Varsovia y Washington, han querido confirmar la santidad de Don Álvaro, como todo el mundo le conocía.

«Don Álvaro fue sobre todo un hombre de fe», señaló ayer el Prelado del Opus Dei, monseñor Javier Echevarría, presidiendo el evento en el Aula Juan Pablo II de la Universidad de la Santa Cruz de Roma. El Prelado recordó durante su intervención el duro trabajo realizado hasta ahora para llevar adelante la causa de canonización de monseñor Álvaro del Portillo. «Como sabéis pedí al cardenal Camillo Ruini que nombrara un Tribunal en el Vicariato de Roma para que escuchara mi testimonio y el de las personas cercanas al Siervo de Dios», explicó monseñor Echevarría. De hecho, normalmente la fase instructora la realiza sólo un Tribunal, pero en esta ocasión, y siendo de las primeras causas que está llevando adelante la Prelatura del Opus Dei, el Vaticano concedió dos Tribunales.

### Camino a la «positio»

La primera etapa, la del Tribunal del Vicariato se cerró el pasado 26 de junio, la segunda concluyó ayer, abriendo ahora de forma oficial el camino hacia la «positio». Una vez llegados a esa fase, se realizará un resumen de los testimonios recogidos—dos cajas en el caso del Vicariato, ocho en el caso de la Prelatura—y se elaborará una biografía con las virtudes heroicas del Siervo de Dios. El material que se elabore, pasará después a la Congregación para las Causas de los Santos que nombrará un relator, cerrando de este modo la «positio».

El relator vendrá elegido sólo por la Congregación y tendrá que ser miembro del Colegio de Relatores, que cuenta con sólo cinco personas, uno de ellos es-



Monseñor Álvaro del Portillo

pañol. Se trata de monseñor José Luis Gutiérrez Gómez miembro de la Prelatura Personal del Opus Dei. Para el buen éxito de esta ardua tarea, monseñor Echevarría pidió a las más de 400 personas que acudieron al acto de ayer su oración, «porque no podemos olvidar el esfuerzo de don Álvaro en las fases de canonización de san Josemaría, por lo que nuestro afecto no puede ser inferior».

La conclusión de ayer de la fase diocesana, que contó con la presencia del presidente del Tribunal de la Prelatura, monseñor Joaquín Llobell, y del postulador de la causa Flavio

Capucci—que también fue postulador de la causa de san Josemaría—, se convirtió en un emotivo homenaje al fundador del Opus Dei, ya que, como recordó el propio monseñor Echevarría, se conmemoraba el aniversario de un día muy significativo en la historia de la Obra. «De hecho —evocó el Prelado del Opus Dei quien precisamente ayer también celebraba el 52 aniversario de su ordenación— el 7 de agosto de 1931, en el momento de elevar la Ostia Santa, san Josemaría sintió resonar en su alma la voz de Dios, entendiendo la vocación del Opus Dei: la santificación del trabajo».

Álvaro del Portillo nació en Madrid en 1914 y se incorporó al Opus Dei en 1935, pasando casi enseguida a prestar una valiosa ayuda al fundador, sobre todo desde que dejó su profesión de Ingeniero de Caminos para ordenarse sacerdote en 1944. En 1948 se trasladó a Roma, donde falleció en 1994.

**«Don Álvaro fue sobre todo un hombre de fe», recordó ayer monseñor Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei**